

Mercedes 1

144

Habiendo recibido con fha. 25 del corriente el Oficio de V. S. en que se me recomienda, y encarga el cuidado, y vigilancia en la educacion de los Niños, q. existen en la Escuela de este Conv. y leydo en la adjunta instruccion del sup. Gobierno el Cap. 72 ena. 4.ª

Vol. : 391 -II- Sección Historia
No : 10
Año : 1812

Correspondencias del Pueblo de Mercedes.

Foj. : 1

F. Dionisio Taybo
P. de Pres. y Com. de Mer.

260

Por Pres. de del M. Ayuntamiento de esta Ciudad D. Juan Valeriano Lora

144

Habiendo recibido con fecha 25 del corriente el Oficio de V. S. en que se me recomienda, y encarga el cuidado, y vigilancia en la educacion de los Niños, q. existen en la Escuela de este Conv. y leydo en la adjunta instruccion del sup. Gobierno el Cap. 72. enq. se promete recomendar á los superiores de las Presidencias á los espacios de primeras letras con el objeto deq. reciban el premio de honorario trabajo: hago presente á V. S. q. el Oficio de Niños de esta Casa se halla pensionado con el oficio de Hebdomadario, q. juzgo muy incompatible con su ministerio; y q. en ningun tiempo se me culpe, ni al Presidencio de algun descuido, o negligencia, lo participo á V. S. q. su intelig.

D. que á V. S. m. d. Conv. Grande de N. M. y S. de la Presidencia del Paraguay y Agosto 27 de 1812.

J. Dionisio Taybo
 Pres. y Com. de

260

Por Queda del mto Ayuntamiento de esta Ciudad D. Juan Valeriano Leallos